

Recomendaciones para estudios de laboratorio Casos de Enfermedad Febril exantemática (EFE) Sarampión - Rubéola

En todos los casos sospechosos de Enfermedad Febril exantemática (EFE) los trabajadores de salud de instituciones públicas y privadas deberán obtener muestras para la confirmación de laboratorio.

Tipos de muestras y tiempo de recolección

Las muestras que se deben obtener de todo caso sospechoso de EFE son **suero, hisopado faríngeo (o nasofaríngeo) y orina**.

Muestra de suero

La finalidad de la toma de esta muestra es la detección de anticuerpos Ig M e Ig G. Se deberá obtener, preferentemente, en el primer contacto con el caso sospechoso y hasta 30 días posteriores a la fecha de inicio del exantema.

Hisopado faríngeo o nasofaríngeo

Para aislamiento viral, detección de RNA viral, y secuenciación para determinación del genotipo. Deberá obtenerse en el primer contacto con el caso, con un tiempo máximo de 7 días desde el inicio del exantema.

Muestra de orina

Se obtendrá desde el primer contacto con el caso, hasta 7 días posteriores al inicio del exantema para aislamiento viral, detección de RNA viral, y secuenciación para determinación del genotipo o hasta un máximo de 14 días desde el comienzo del exantema para detección de RNA viral.

Las muestras de todos los establecimientos de salud -tanto públicos como privados- se enviarán junto a la ficha epidemiológica completa, con todos los datos solicitados, al laboratorio de Referencia Provincial de Enfermedad Febril Exantemática que le corresponda a la región sanitaria, quien procesará para serología la muestra de suero. De resultar positiva la Ig M derivará todas las muestras al Laboratorio Nacional de Referencia para su confirmación y realización de estudios moleculares. Todas las derivaciones deberán hacerse también en forma virtual a través del SNVS 2.0.

Laboratorios de referencia provincial de Enfermedad Febril Exantemática

Establecimientos de Regiones sanitarias II, III, IV, IX, X y XI

Hospital Interzonal especializado en agudos y crónicos "San Juan de Dios"

Calle 27 y 70, La Plata, Buenos Aires.

Establecimientos de Región sanitaria V

Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero"

Belgrano 1955, San Fernando, Buenos Aires

Establecimientos de Región Sanitaria VI

Hospital Interzonal General Agudos "Pedro Fiorito"

Avenida Belgrano 851, Avellaneda, Buenos Aires

Establecimientos de Región Sanitaria VII

Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Av. Pte. Illia s/n, El Palomar, Buenos Aires

Establecimientos de Región Sanitaria I y VIII

Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara"

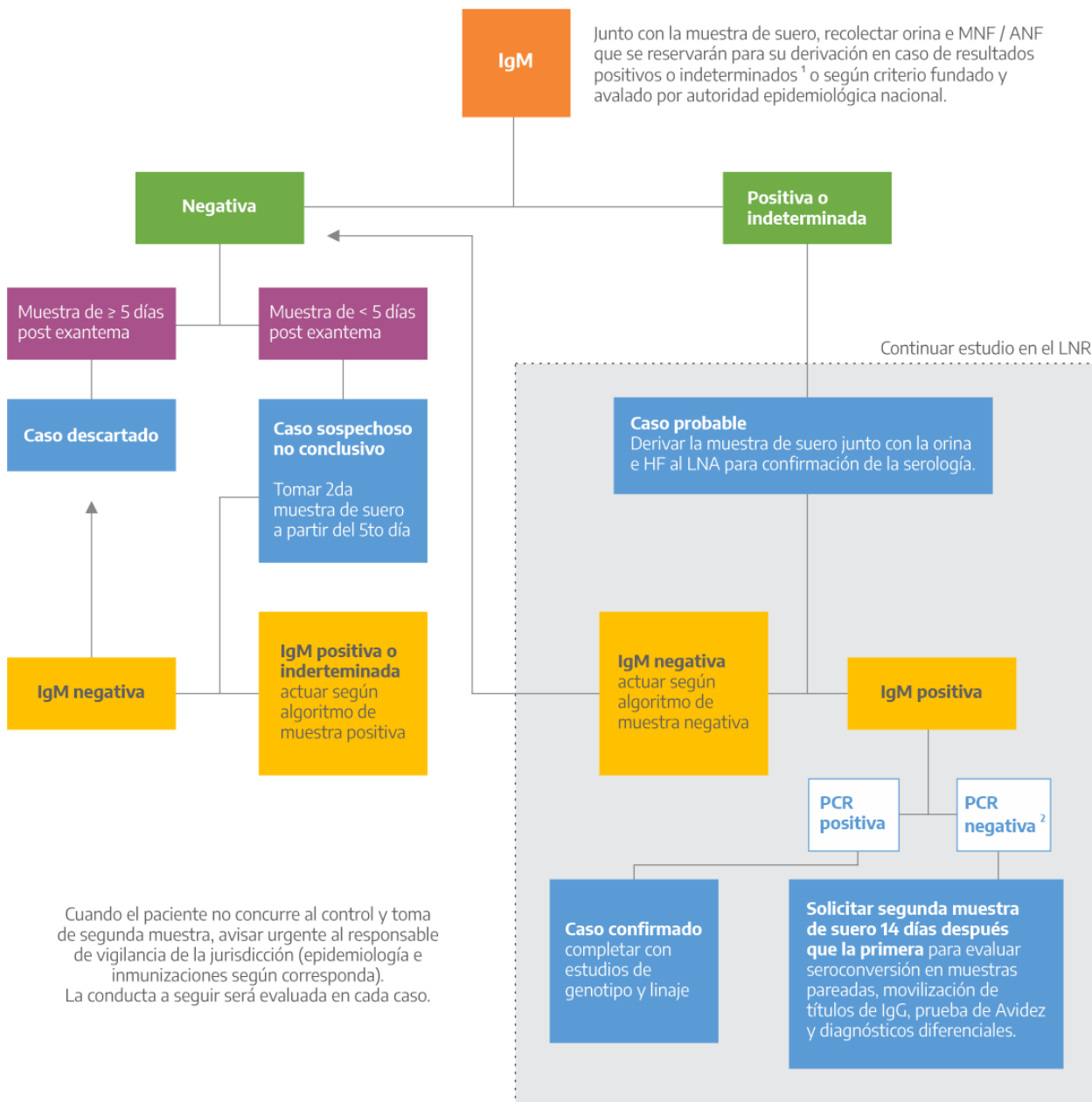
Ituzaingó 3520, Mar del Plata, Buenos Aires

Establecimientos de Región sanitaria XII

Hospital Paroissien

1765, Av. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas, Isidro Casanova, La Matanza, Buenos Aires

Algoritmo diagnóstico



1. Ver anexo para toma, conservación y transporte de muestras.

2. Por la disminución del valor predictivo positivo (VPP) de la serología en contexto de baja endemidad, se debe continuar el estudio para descartar un falso positivo.

ANEXO

Instructivo para la toma, conservación y transporte de muestras

Muestra de suero

Se deberán obtener 3 - 5 ml de sangre en un tubo de plástico, con cierre hermético (contapa a rosca), estéril sin coagulante, rotulado con el nombre del paciente y la fecha de obtención de la misma.

Si el laboratorio de origen de la muestra cuenta con una centrifugadora, centrifugar la sangre a 1500 rpm durante 10 minutos para separar el suero.

Si no se cuenta con una centrifugadora, mantener la sangre en un refrigerador hasta que el coágulo se separe por completo del suero.

Se debe extraer cuidadosamente el suero procurando no arrastrar glóbulos rojos y transferirlo asépticamente a un tubo estéril con tapa de rosca y rotulado con el nombre del paciente, la fecha de obtención y el tipo de muestra. Almacenar el suero a una temperatura de 4° C a 8° C hasta 48 hs o congelarlo a -20° C hasta el momento de enviarlo. Transportar la muestra refrigerada.

Hisopado faríngeo o nasofaríngeo

Escobillar con el hisopo de nylon, dacrón o poliéster con mango plástico la pared posterior de la faringe o mucosa nasal para obtener células epiteliales. Colocar el hisopo en un tubo rotulado con los datos del caso y fecha de obtención, con 2 ml de medio de transporte viral (MTV), en su defecto utilizar solución fisiológica de uso parenteral.

Mantener refrigerado a 4° C hasta la remisión. Para un periodo de conservación mayor a 48 hs, agitar 10 segundos con vortex y retirar el hisopo. Congelar el tubo con la muestra en suspensión a -70° C o -20° C. Transportar la muestra refrigerada.

Muestra de orina

Recoger 5 – 10 ml de orina en tubo plástico estéril con tapa a rosca y rotulado con identificación, tipo de muestra y fecha de toma. No diluir en MTV. Mantener refrigerado a 4° C. Para períodos de tiempo mayores a 48 hs, colocar 10 ml de orina en un tubo cónico de 15 ml de capacidad, plástico, estéril, de tapa a rosca. Centrifugar 10 minutos a 1500 rpm. Retirar el sobrenadante de manera que queden en el tubo 2 ml. Congelar a -70° C o -20° C. Transportar la muestra refrigerada.

Todas las muestras serán enviadas dentro de envases de seguridad biológica (triple envase tipo SISTEG).